

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.427

Viernes 17 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2799200

BANCO CENTRAL DE CHILE

TIPOS DE CAMBIO Y PARIDADES DE MONEDAS EXTRANJERAS PARA EFECTOS DEL NÚMERO 1 DEL TÍTULO VII DEL CAPÍTULO I DEL COMPENDIO DE NORMAS DE CAMBIOS INTERNACIONALES Y CAPÍTULO II.B.3 DEL COMPENDIO DE NORMAS FINANCIERAS AL 17 DE ABRIL DE 2026

	Tipo de Cambio \$ (Cap. I del C.N.C.I.)	Paridad Respecto US\$
DÓLAR EE.UU. *	886,32	1,0000
CORONA CHECA	42,91	20,6544
CORONA DANESA	139,70	6,3446
CORONA NORUEGA	94,63	9,3657
CORONA SUECA	96,39	9,1947
DÍRHAM DE LOS EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	241,37	3,6720
DÓLAR AUSTRALIANO	634,40	1,3971
DÓLAR CANADIENSE	646,85	1,3702
DÓLAR DE SINGAPUR	696,25	1,2730
DÓLAR NEOZELANDÉS	521,70	1,6989
EURO	1043,96	0,8490
FRANCO SUIZO	1130,80	0,7838
LIBRA ESTERLINA	1199,19	0,7391
NUEVO SHEKEL ISRAELÍ	296,20	2,9923
RINGGIT MALAYO	224,27	3,9520
RIYAL CATARÍ	243,16	3,6450
RIYAL SAUDÍ	236,35	3,7500
WON COREANO	0,60	1479,6900
YEN JAPONÉS	5,57	159,2133
YUAN	129,91	6,8224
ZLOTY POLACO	246,15	3,6008
DEG	1217,64	0,7279

* Tipo de cambio que rige para efectos del Capítulo II.B.3 Sistema de reajustabilidad autorizado por el Banco Central de Chile (Acuerdo N° 05-07-900105) del Compendio de Normas Financieras.

Santiago, 16 de abril de 2026.- Juan Pablo Araya Marco, Ministro de Fe.

CVE 2799200

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl